

La formación sobre alcoholismo en España: curso de especialización en alcoholismo

The training on alcoholism in Spain: the course of alcohol specialization on alcoholism

El pasado día 16 de abril de 2001 se presentó en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas el Curso de Especialización en Alcoholismo.

En la primera mesa redonda se analizaron distintos aspectos relacionados con el alcohol como la situación del consumo en España, los problemas asociados a su consumo, posibilidades de intervención y prevención, y evolución histórica del abordaje terapéutico del alcoholismo en España. Se expuso también los objetivos de la Estrategia Nacional sobre Drogas (2000-2008) en lo referente al alcohol. En la sección de noticias de la SET se presenta el programa completo de esta jornada.

A continuación el Director del Curso, Dr. Gabriel Rubio hizo una exposición pormenorizada del mismo, la cual viene reflejada en un artículo recogido en este número de la revista.

Finalmente tuvo lugar una segunda mesa redonda, de carácter institucional, que estuvo presidida por el Delegado del Gobierno, D. Gonzalo Robles, el cual fue dando la palabra a los representantes de las instituciones participantes en el acto: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, Sociedad Española de Toxicomanías, Universidad Autónoma de Madrid, y Ministerio de Sanidad y Consumo. Cerró el acto el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

A continuación se recogen las presentaciones de D. Ignacio Calderón, en representación de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, D. Gaspar Cervera, como presidente de la Sociedad Española de Toxicomanías, D^a Julia González, en representación del Ministerio de Sanidad y Consumo, y finalmente la de D. Gonzalo Robles que clausuró el acto.

Es preciso señalar el acogimiento y valoración positiva realizada por D. Raúl Villar como Rector de la Universidad Autónoma de Madrid del presente curso, habiéndose reconocido el curso con 30 créditos universitarios (300 horas).

Desde la Sociedad Española de Toxicomanías nos sentimos orgullosos del programa puesto en marcha, del gran apoyo institucional, público y privado recibido, así como de la gran demanda por parte de nuestros compañeros. Con ellos esperamos haber comenzado a cubrir gran parte de las necesidades de los profesionales que llevamos años trabajando en trastornos adictivos.

Sociedad Española de Toxicomanías

La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), desde hace muchos años, siente la necesidad de reforzar todas aquellas estrategias que favorecen una mayor implicación de los servicios generales en la atención de los problemas de alcohol y otras drogas. No sólo por convicciones teóricas de partida y por exigencias de eficiencia en las actuaciones, también por la evolución de los problemas se ha ido instalando en la FAD la creencia en esa necesidad.

En efecto, la extensión de consumos progresivamente más normalizados, la medicalización de algunos de los conflictos derivados de los usos de drogas, la propia deriva evolutiva de los recursos especializados, todo ello ha incidido en la acentuación del impacto de los problemas sobre las redes asistenciales generales. De ahí la necesidad de implicar a éstas en una cada vez más eficaz respuesta a esos problemas.

La FAD está convencida de que la evolución de muchos de los casos de usos problemáticos de drogas, el futuro de las personas que los padecen, depende de cómo se aborden esas situaciones en los servicios sanitarios, y concretamente en los niveles primarios de esos servicios. Por eso, entendimos que debíamos analizar en detalle las opiniones, las actitudes, la disponibilidad y las necesidades, las exigencias, de los profesionales que trabajan en esos niveles de atención. Acabamos de publicar el Informe correspondiente a ese análisis («La Atención Primaria de Salud ante las Drogodependencias», FAD, 2001), y en el mismo queda patente la exigencia de formación de aquellos profesionales. Tanto desde la demanda explícita de éstos como desde el análisis de las necesidades objetivadas en el estudio, resulta patente que una formación específica se constituye como el elemento fundamental en la posibilitación de las estrategias que antes preconizábamos.

En el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales y en coherencia con la realidad que nosotros mismos hemos contribuido a desvelar, la FAD está comprometida con todas las fórmulas dirigidas a propiciar la mejora de los niveles de formación de los colectivos profesionales de las redes de salud. Mucho más en el caso de los problemas de alcohol que, nos resulta obvio, se presentan como el principal problema de salud pública relacionado con las drogas en nuestro país.

De ahí que haya sido una profunda satisfacción, y una posibilidad de realizar nuestro compromiso, poder colaborar con el programa presentado por la Sociedad Española de Toxicomanías, sumando nuestros esfuerzos al de otras instituciones que también han entendido la necesidad de potenciar la formación de los profesionales de las redes de salud.

Nuestro único deseo es que sea tan útil como nuestra ilusión pretende.

Ignacio Calderón Balanzategui

Director General

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción

Estoy plenamente convencido que las personas que estamos en esta mesa hoy podemos sentirnos muy satisfechos de haber conseguido superar, con el esfuerzo de muchos, y solventadas múltiples dificultades de gran importancia, un reto como es este Curso de especialización en alcoholismo.

Nadie duda que el alcoholismo, una enfermedad de las más prevalentes en nuestra sociedad, es una adicción que sin crear tanta alarma como otras, está provocando mucho daño en el cuerpo social. Este daño se refleja en diversos campos: desde los accidentes de tráfico a muchos de los malos tratos, desde las frecuentes patologías orgánicas a los accidentes de trabajo o el absentismo laboral. Y detrás de estos daños hay mucho sufrimiento, tanto del enfermo alcohólico que lucha contra su «vicio» como de la familia que lo sufre, con frecuencia en silencio.

Y quizá el mayor motivo de nuestra satisfacción venga de que diversas instituciones supiésemos coordinados para que cada una de ellas ocupase un espacio, en ocasiones difícil de definir, en este campo.

Como es natural, como Presidente de la Sociedad Española de Toxicomanías hablaré de lo que me concierne, que es la función de una Sociedad Científica, multidisciplinar en la génesis y el desarrollo de este reto. Un curso de alcoholismo para varios cientos de médicos en todo el Estado Español: con un material único, un grupo de tutores que coordinadamente lo desarrollaran, y una línea telefónica de apoyo.

Sin duda, conocer el origen, aclara muchas claves sobre el significado de los acontecimientos y permítanme que les explique.

Que esté hoy aquí, participando en la presentación de un Curso como este, no es casual. Como actual Presidente de la Sociedad Española de Toxicómanas tengo que mirar para el pasado y recordar que este Curso de especialista en Alcoholismo, es el resultado final, considerando la palabra final como el aquí y ahora (pues si algo no nos faltan son ideas, proyectos e ilusiones) de un largo recorrido que la SET comenzó hace más de una década. Si analizan este curso hay dos características que lo definen en su origen, como son: su declarada orientación psico-biológica y su integración en la formación continuada, en este caso médica, dentro del campo de las neurociencias. Tanto esta orientación psico-biológica, como el marcado interés por la formación, le vienen a la SET de cuna. De sus cuatro Presidentes dos han sido Profesores Titulares y en la actual Junta Directiva hay dos farmacólogos y ambos Profesores Titulares. Además uno de ellos también es director de la Revista TA que como saben está reconocida por el Ministerio de Sanidad como revista de Formación Continuada para Médicos, Farmacéuticos y DUE, teniendo solicitada también la formación continuada para Psicólogos.

Pero como sucede en otros campos, las cosas no suelen ser por inspiración, hay detrás de ellas mucha transpiración. En este sentido hay que reconocer la labor y el enorme esfuerzo de Instituciones como el Plan Nacional, FAD, Universidad Autónoma de Madrid, DuPont Pharma, y aquí quiero hacer un inciso. Cuando comenzamos con este proyecto temimos que pudiera no entenderse, cuando no servir de arma arrojadiza, que, Farma-industria participase en él. Era un riesgo y un reto. Creo que el tiempo nos ha dado la razón a aquellos que apostamos por esta relación. Realizar reuniones, congresos y demás actividades es muy habitual y entra en el marketing de cualquier empresa. Un curso como este, tiene un compromiso de mayor calado, y es una opción por la que cada vez más frecuentemente Farma-industria apuesta. El ayudar a la formación, en unos tiempos en los que los avances científicos van a velocidad de vértigo y a donde los fondos públicos no siempre logran llegar, es en mi opinión la mejor forma en la que pueden las empresas farmacéuticas colaborar con la administración y con las Sociedades Científicas.

Sin duda la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008, que siempre contará con el apoyo de la SET, establece entre sus objetivos la formación de los profesionales, lo cual llevará a otra de sus metas como es el establecimiento de una red de atención normalizada y dentro de la red sanitaria, en todo el Estado Español. Es aquí donde se encuentra uno de los mayores problemas. La multitud de enfoques (desde el más social al más biológico), la multitud de escuelas dentro del campo psicoterapéutico, así como el importante componente autodidáctico, hacen que todavía sea esta una Torre de Babel en la que puede ser difícil entenderse. Este Curso que llegará a unos 600 médicos en su primer año, modestamente pretende aportar un grano de arena en los trastornos adictivos relacionados con el alcohol, para racionalizar y armonizar en lo máximo la intervención médica.

Para terminar quiero volver a agradecer a todos los que han hecho, que en un país de individualistas, se consiguiera aunar tantas voluntades para intentar conseguir que en un futuro, cada uno de nosotros, médicos asistenciales, sepa tratar mejor a los pacientes alcohólicos. Y eso, en el fondo, es lo que de verdad importa.

Gaspar Cervera Martínez

Presidente de la Sociedad Española de Toxicomanías

El alcoholismo es un problema real de salud. De hecho y aunque el discurso social no conciba el consumo de alcohol como problemática de primer orden, lo cierto es que el alcohol es la droga más consumida y la que más problemas sanitarios, sociales, familiares y económicos genera.

España es uno de los países donde el consumo de bebidas alcohólicas y los problemas relacionados con el mismo adquieren una gran importancia, no sólo por el alto nivel de producción de algunos tipos de bebidas alcohólicas, sino también por el elevado nivel de consumo, el amplio arraigo social de este hábito y la percepción generalizada de que el alcohol, o al menos ciertos tipos de bebidas alcohólicas, forman parte del patrón alimentario y dietético de nuestra sociedad.

En 1998, España ocupaba el séptimo lugar en el consumo mundial de alcohol. Según las Encuestas Nacionales de Salud, realizadas en 1993 y 1997, más del 60% de la población española de 16 y más años declara consumir habitualmente alguna cantidad de alcohol, mientras que, aproximadamente, un 4% son bebedores de riesgo (consumos altos y excesivos), lo que significaría que aproximadamente más de un millón de personas son bebedoras de riesgo.

Se estima que en España mueren cada año más de 12.000 personas por problemas relacionados con el alcohol, lo que vendría a representar el 3,5% del total de defunciones.

La OMS define la Dependencia del alcohol como un trastorno caracterizado por un fuerte y persistente deseo de beber, pese a las consecuencias nocivas, la incapacidad para dominar este hábito, la mayor prioridad concedida al consumo de alcohol respecto a otras actividades y obligaciones, la tolerancia al alcohol, y una sensación física desagradable cuando se interrumpe bruscamente su consumo.

La OMS estima que hay en el mundo 140 millones de personas dependientes del alcohol, además de otros 400 millones que beben en exceso. Estimaciones conservadoras situarían la prevalencia del síndrome de dependencia alcohólica en España por encima de las 600.000 personas.

Es conocida la capacidad del etanol para producir trastornos psiquiátricos y su posible utilización para mitigar determinados estados emocionales.

El riesgo de suicidio en población alcohólica es de 60 a 100 veces el encontrado en la población general. Entre un 5-27% de todas las muertes entre los alcohólicos son debidas al suicidio.

Con ocasión del Día Mundial de la Salud, 7 de abril de 2001, dedicado a personas que sufren trastornos mentales o neurológicos y problemas psicosociales, como los derivados del abuso de alcohol y de las drogas, la OMS lanzó un mensaje: podemos hacer más y mejor. Sí a la atención, no a la exclusión.

Debemos dispensar una mejor atención, garantizar el acceso a ella y abogar por la equidad asistencial. Debemos fomentar la detección precoz del problema y debemos luchar contra mitos y falsas creencias.

No debemos atender sólo los casos graves de dependencia alcohólica, sino también el amplio abanico de problemas relacionados con el alcohol que, aún con menor gravedad, representan una carga muy superior para la salud pública.

El tratamiento se refiere a un amplio espectro de servicios, incluyendo identificación, intervención breve, evaluación, diagnóstico, consejo, prestaciones médicas, psiquiátricas y sociales, así como seguimiento a personas con problemas de alcohol.

La Atención Primaria de Salud ocupa un lugar privilegiado para intervenir sobre los problemas relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas.

El seguimiento del bebedor excesivo por parte del equipo de atención primaria constituye un componente decisivo de las intervenciones de breve intensidad en atención primaria. El número de visitas realizadas durante el seguimiento guarda relación con unos mejores resultados.

Quiero terminar señalando el objetivo sobre este tema, contemplado en el Plan Europeo De Actuación Sobre Alcohol 2000-2005, de la Oficina Regional Europea de la OMS: para el año 2005, todos los países de la Región Europea deberían: garantizar un tratamiento accesible y eficaz a las personas (y sus familias) que realizan un consumo peligroso y nocivo de alcohol, así como a aquellas con una clara dependencia del alcohol.

En definitiva, Sí a la atención, No a la exclusión. Todos podemos ayudar (individuos, familias, comunidades, profesionales sanitarios, políticos, científicos, organizaciones no gubernamentales y medios informativos).

Julia González Alonso

Subdirectora General de Promoción para la Salud y Epidemiología
Ministerio de Sanidad y Consumo

En primer lugar, quiero agradecer a los miembros de la mesa su asistencia a este acto que tiene para mí, como Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, un doble valor. El fundamental por lo que supone de impulso a la formación de los profesionales de la medicina en una materia tan importante como el alcoholismo; pero también un valor añadido por lo que significa la colaboración de un conjunto de instituciones que, de uno u otro modo, están presentes en el Plan Nacional sobre Drogas y, por lo tanto, en la respuesta organizada frente a un problema que tanto preocupa a la sociedad.

Gracias, por lo tanto, a la Directora General de Salud Pública, D^a Dolores Flores, que tiene las competencias en la prevención de esta problemática desde la Administración Central y que tantos esfuerzos está realizando desde su departamento. Gracias también al Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, D. Raúl Villar, por prestarnos su apoyo desde la institución que mejor puede velar por la calidad y el rigor científico de nuestro proyecto. Y gracias finalmente a los representantes de las dos organizaciones sociales –la FAD, representada por su Director General, D. Ignacio Calderón, y la SET, por su Presidente, D. Gaspar Cervera– que han hecho posible la materialización de estos cursos. Vds. son una buena muestra de lo eficaz que puede resultar la cooperación entre las Administraciones y la iniciativa social. También quiero mostrar mi reconocimiento a la generosa aportación del laboratorio DuPont Pharma en la persona de su director, D. Javier Urcelay, que se encuentra entre nosotros.

Y gracias a los medios de comunicación aquí presentes que, una vez más han sido fieles a nuestra cita, para difundir el trabajo que entre todos venimos desarrollando para hacer frente a los problemas generados por las drogas y las drogodependencias.

1. Datos de consumo de alcohol en España

Resulta obvio señalar la importancia que el consumo abusivo de alcohol ha tenido y tiene en estos momentos en la sociedad española. Sin duda es, junto con el tabaco, la sustancia que más problemas de salud ocasiona a sus consumidores y, de todas las drogas, aquélla que provoca mayores consecuencias sociales, familiares y laborales.

De acuerdo con la última encuesta a la población española en general, realizada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en 1999, el porcentaje de personas de 15 a 65 años que han probado el alcohol «alguna vez» es del 87,1%, en el mes previo a ser encuestadas la cifra era del 62,7%, mientras que un 12,9% manifestaba beber «a diario».

En comparación con el año 1997, se han reducido las prevalencias de consumo experimental, habiéndose incrementado ligeramente el consumo en el último mes y diario. Sin embargo, un indicador muy positivo es que ha crecido la percepción del riesgo asociado al consumo de alcohol, tanto al consumo diario como al de fin de semana: el 89% de los españoles perciben como grave o muy grave el consumo diario (el 85% en 1997) y el 48% el consumo de fin de semana (37% en 1997).

Por otra parte, hay que destacar que más de la cuarta parte de los españoles de entre 15 y 19 años –exactamente un 26%–, ha tenido su primer contacto con el alcohol antes de los 15 años, lo que da idea de la precocidad que alcanza el consumo de esta sustancia.

Un dato que también nos preocupa es el notable incremento de los consumos en grupo de las mujeres más jóvenes (15 a 19 años) en el último mes que han pasado del 37,7% en 1995 al 50,9% en 1999.

Pero, en un acto como el que hoy nos reúne, considero fundamental centrarnos en los consumos abusivos y los consumos de riesgo que, de algún modo, constituirán el problema nuclear al que tendrán que hacer frente los profesionales de la medicina destinatarios de estos cursos. En este sentido, la última encuesta nos muestra una clara reducción del número de bebedores abusivos y de gran riesgo del alcohol en nuestro país. No obstante esta tendencia positiva, los datos continúan siendo lo suficientemente graves para que no nos permitamos bajar la guardia. Más bien al contrario, para continuar e incrementar nuestros esfuerzos en la dirección emprendida. Por hacerles un breve repaso de los más significativos, les apuntaré los siguientes:

- *Las intoxicaciones etílicas diarias han pasado del 1,1% en 1997 al 0,4% en 1999 (en cifras absolutas de casi 300.000 personas a unas 100.000).*
- *Un 6% de los españoles (en el 97 eran el 9,9%) tienen un patrón de consumo abusivo de alcohol en los días laborales (por encima de 7-8 UBES en hombres y 5-6 en mujeres / 1 UBE = 1 caña o 1 vino y 2 UBE = 1 copa o 1 cubata). Este porcentaje representa cerca de un millón de personas.*
- *Un 1,5% de la población (en 1997, un 4,4%) son bebedores de gran riesgo (más de 13 UBES en hombres y más de 8 en mujeres). Esto significa unas 265.000 personas.*
- *Si consideramos el consumo de fin de semana: un 7,7% de los españoles (en torno a un 1.300.000 personas) consume abusivamente en el fin de semana y un 1,7% (300.000 personas) son bebedores de gran riesgo en este intervalo de tiempo. Este patrón de consumo de fin de semana se concentra en jóvenes de ambos sexos de 20 a 24 años.*
- *Precisamente, si nos centramos en la población juvenil española de 15 a 29 años, encontramos un patrón de consumo diferencial respecto a la población adulta. Así:*
- *El porcentaje de jóvenes que bebe diariamente es del 3,7%, frente al 13,7% de la población general.*
- *No obstante, entre este reducido porcentaje de jóvenes que beben diariamente, se detecta un consumo abusivo en niveles incluso superiores a los de la población general (6%).*
- *Ahora bien, como constantemente les reiteramos, los mayores consumos abusivos se concentran en el fin de semana. Aproximadamente el 20% de los jóvenes españoles (unos 815.000) consume abusivamente alcohol en este período.*
- *Un indicador que confirma este dato lo constituye la frecuencia de intoxicaciones etílicas: algo más del 2% de los jóvenes de 20-24 años de ambos sexos afirma emborracharse de una a dos veces a la semana y cerca del 20% se emborrachó al menos una vez al año.*
- *Otro aspecto importante a destacar es la distinta atribución que realizan los jóvenes de los problemas asociados al consumo de alcohol. Mientras 48,5% de la población general percibe que el consumo de fin de semana genera bastantes o muchos problemas, entre los jóvenes el porcentaje se reduce al 41%.*

Pero, una vez más hemos de insistir en que, tras todas estas cifras, existe una problemática social derivada del consumo abusivo de alcohol que afecta negativamente a la salud y al bienestar de nuestros ciudadanos y que se traduce en múltiples problemáticas que condicionan su vida familiar y social: malos tratos, rupturas familiares, siniestralidad en el trabajo y en las carreteras, violencia, aislamiento social y marginación, etc.

Como no podía ser de otra manera, esta Delegación es consciente de la gravedad del fenómeno por lo que, tanto en su actividad habitual como en el impulso a las acciones que desarrollan otras instancias del Plan Nacional, ha puesto siempre un énfasis especial en el tema del alcohol.

2. El alcohol en la Estrategia Nacional sobre Drogas

Esta voluntad ha quedado reflejada fielmente en la Estrategia Nacional sobre Drogas, aprobada por el Gobierno el pasado 17 de diciembre de 1999. En ella se recogen las directrices de actuación y los objetivos a conseguir en el marco del Plan Nacional en los próximos ocho años y dedica una gran atención al consumo de alcohol y a los problemas generados por el mismo.

Así, entre las principales metas que se marca la Estrategia Nacional, y con carácter destacado, figura expresamente la de: «Priorizar la prevención como la estrategia más importante para enfrentarse a este problema, teniendo en cuenta los consumos emergentes de carácter recreativo, el alcohol y el tabaco.»

La Estrategia propone otros muchos objetivos referidos al alcohol, entre ellos podemos señalar los que se dirigen a: ofrecer a la población información suficiente sobre los riesgos de su consumo; poner en marcha medidas de control sobre la publicidad y promoción de bebidas alcohólicas que protejan a los menores de edad; implantar programas de educación sanitaria tendentes a la reducción del daño por consumo de alcohol... Sin embargo, quiero destacar dos que inciden directamente en el presente trabajo que me honro en prologar: desarrollar programas y protocolos de diagnóstico precoz de problemas relacionados con el consumo de alcohol en los Equipos de Atención Primaria de Salud, e incorporar estrategias para mejorar el abordaje terapéutico de las personas que tienen problemas relacionados con el consumo de alcohol.

Para afrontar estos retos resulta imprescindible el papel del profesional de la medicina, ya lo desempeña desde la atención primaria como desde la especializada. De aquí que la publicación que ahora sale a la luz, producto de la colaboración de diferentes instancias públicas y privadas, suponga un impulso muy significativo en la consecución de los ambiciosos objetivos que recoge la Estrategia Nacional. Efectivamente, prevenir, detectar precozmente y abordar terapéuticamente los problemas generados por el alcohol exige una formación correcta y actualizada de los profesionales sanitarios. Por ello, reitero mi felicitación y mi agradecimiento a la Sociedad Española de Toxicomanías, a la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, a la Universidad Autónoma de Madrid y a DuPont Pharma, por el gran esfuerzo realizado, al tiempo que les ofrezco mi disposición a continuar trabajando juntos para hacer frente a los problemas generados por el consumo de alcohol y las otras drogas en nuestra sociedad.

Sólo me resta manifestarles mis mejores deseos a todos Vds. y al colectivo de profesionales que aquí representan. Vds. son los destinatarios pero también los auténticos protagonistas de este proyecto, por lo que espero que les sea de la máxima utilidad en su labor cotidiana y contribuya a elevar cada vez más su especialización de esta materia. También quiero aprovechar la ocasión para solicitarles su colaboración para que, unidos a los restantes profesionales de la intervención y a los voluntarios y mediadores sociales, avancemos en la mejora de la calidad de las políticas asistenciales en el ámbito de las drogodependencias.

Muchas gracias y buenos días.

Gonzalo Robles

Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas